



**INSTITUTO EVANGÉLICO AMERICANO
INSTITUTO EVANGÉLICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**



J.C.Paz, octubre de 2017

**500 años de la Reforma Protestante del siglo XVI
1517-2017**

“Justificados por la fe, estamos en paz con Dios, por medio de nuestro Señor Jesucristo. Por El hemos alcanzados, mediante la fe, la gracia en la que estamos afianzados y por El nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios”

Romanos 5: 1-2

Estamos conmemorando los **500 años de la Reforma Protestante del siglo XVI** y ante todo queremos dar profundas gracias a Dios por este tiempo y por todas las personas, mujeres y varones, que intervinieron, guiados por el Espíritu Santo, en los procesos de cambio que conformaron lo que se denomina “Reforma Protestante”.

El Dr. Martín Lutero pocas veces empleó el concepto de “reforma”; en sus “Explicaciones de las 95 tesis”, Lutero afirma “La Iglesia necesita una reforma que no sea obra de un hombre...o de muchos hombres,,,,,,sino que es la obra de todo el mundo y, ciertamente, es la obra solo de Dios...”

Los ejes principales de **movimiento de cambio** que surge con el Dr. Martín Lutero en Alemania, que influyó en la historia de la humanidad y que traspasó los muros de la iglesia para influir en toda la sociedad incluyendo otros aspectos de la cultura fueron:

- **La justificación por la Fe (Sola Fe- Sola Gracia):** Esta justificación es recibida sólo por Gracia a través de la fe. Lutero se convenció de que la Biblia enseñaba que el perdón y la salvación no se obtienen por medio de las "obras", sino que es un **regalo de Dios**.
- **La Palabra de Dios.(Sola Escritura)** Jesucristo es la perfecta revelación de Dios. Por lo tanto El es la Palabra de Dios encarnada, el **plan de Dios para la salvación del mundo entero**. La Biblia es donde encontramos el testimonio de nuestro Señor Jesucristo, que es proclamado hoy en cada iglesia cristiana extendida por el mundo.
- **El sacerdocio universal de todos los creyentes:** Martín Lutero sostiene que la Iglesia debe estar formada, por un **sacerdocio constituido por todos los creyentes** y no por una clase sacerdotal.

Este concepto implica la relación de mutua ayuda y cuidado, consolación y mediación, expresada entre los miembros de toda la comunidad

- **La ciudadanía responsable y la importancia de la educación:** El Dr. Martín Lutero en sus escritos sostiene que **“la mayor prosperidad, seguridad y fortaleza de una ciudad consiste en tener muchos ciudadanos capaces, sabios, juiciosos, honorables y bien educados...”** (A los concejales de Alemania – 1524)

Es importante destacar, también otros aspectos que coadyuvaron al desarrollo de este movimiento, a saber:

- **La traducción de la Biblia al idioma del pueblo** (el alemán) iniciándose así la traducción a los diferentes idiomas para que todos tuvieran la posibilidad de escuchar, comprender y leer la Palabra de Dios en su propio idioma (y no en el idioma oficial de la iglesia de ese momento, como era el latín).
- En la Educación: podemos citar al **pedagogo Felipe Melanchton**, llamado el Fundador de la escuela protestante: su visión del aprendizaje y de la enseñanza no abarcaba solamente adquisición de datos; sino que abarcaba la habilidad de comunicar ese aprendizaje a otros. También sostenía que **el ser humano si es educado y formado adecuadamente en los valores humanos, es por sí mismo capaz de mejorar la situación del mundo**.
- **Teología del pensamiento crítico:** Este movimiento entiende a la Escuela como ámbito por excelencia para forjar un pensamiento crítico sobre la base de un dominio de ciertas

herramientas conceptuales *Un pueblo sin capacidad de pensamiento crítico se considera un pueblo desnudo e indefenso.*

- La **utilización del invento de Gutenberg, la imprenta** no solo para la publicación de la Biblia sino también para la publicación de manuales de textos escolares y de “folletos” que servían para la divulgación de las ideas y principios de este movimiento reformador.
- En **el arte**, y podemos citar como ejemplo al pintor **Lucas Cranach**, quien, mediante sus obras artísticas plasmó los énfasis teológicos de la Reforma protestante, como así también, escenas de hechos ocurridos y tradujo al arte las “novedades religiosas”.
- **El papel y rol de las mujeres:** en primera instancia, al expresar Martín Lutero en sus escritos, la importancia de la educación de las mujeres y su participación.
- **La libertad cristiana:** el ser humano es libre señor de todas las cosas, y es libre servidor de todos. Lo que significa la libertad de cada ser humano, la libertad de conciencia y el servicio en el amor a nuestros semejantes, nuestros prójimos.

Otro de los aspectos a tener en cuenta, es el concepto de **cuerpo**, como lugar del amor de Dios y la sexualidad como parte de la Creación de Dios. Lutero expresa en uno de sus escritos (Comentario al Génesis) “*pues Dios es un Dios de los cuerpos*” implicando esto que el cuidado, el respeto mutuo y el amor.

Es por todo ello, que podemos decir que **la Reforma Protestante cambió el mundo**, iniciando un capítulo nuevo en la historia de la cristiandad, impactó significativamente en varias áreas de la vida como la educación, la economía, la política, la cultura. Utilizo nuevos campos de conocimiento como la geografía y la astronomía, combinándolos con la filosofía, lenguas clásicas (latín y griego) los nuevos inventos como la imprenta. Jugó un rol crucial en la educación, cambió la vida social e influyó mucho en la crianza de los niños y niñas.

Hoy, esta conmemoración tiene su propio contexto, **es la primera conmemoración que tiene lugar en una época ecuménica y es la primera conmemoración en una época de globalización.**, lo que nos lleva a ver y analizar estos hechos en vista a la nueva realidad que nos toca vivir en nuestra cotidianeidad.

También debemos decir que, el propio Martín Lutero sin que pudiera saberlo, su poderosa enunciación de protesta –**la Gracia es un don**, no un bien que se puede comprar con dinero– abrió el camino al surgimiento del movimiento de la Reforma.

Hoy, en nuestro contexto global, los desafíos que se abordan y que se desprende de lo anteriormente dicho es que las personas “**libres por la gracia de Dios**”, debemos rechazar, porque son incompatibles con el Evangelio, es que “*La salvación, los seres humanos y la creación no están en venta*”

Por todo lo antedicho, de acuerdo a este pensamiento y si consideramos la relación con la cultura, podemos afirmar que:

Ser cristianas y cristianos implica ser responsables en nuestra vida social y política.

El cristianismo es también agente de cultura.

La fe no se vive en contra de la cultura sino en la cultura y la Gracia de Dios también se expresa en las actividades culturales.

Es importante articular, ante cada nuevo horizonte histórico, el compromiso que se tiene con la cultura y la sociedad, partir de la obediencia a Dios, relacionando la proclamación y el testimonio (Fe- Acción), el acompañamiento, la denuncia profética y el anuncio de la Esperanza.

Como **escuela perteneciente a la Iglesia Evangélica Luterana Unida**, el IEA-IEES, conmemoramos esta fecha e invitamos a toda la comunidad educativa a reflexionar sobre estos principios que nos comprometen y desafían en el accionar cotidiano como ciudadanas y ciudadanos inmersos en nuestra realidad y cotidianeidad.

Quiera nuestro Señor Jesucristo, en su Gracia y su bondad, guiarnos a cada una de nosotras y cada uno de nosotros a entender este desafío y fortalecernos para seguir su Voluntad en el lugar, la vocación y la tarea a la cual hemos sido llamadas y llamados.

*Pastora Prof. Delia Ravagnani
Capellana IEA- IEES*

Pastora titular Congregación San Juan Evangelista